

El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1.250
	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Anuncios á precios convencionales, y Comunicados á real linea.	Viernes 27 de Marzo de 1885	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plaza de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
Horas de salida de los trenes del ferro-carril de LEON á GILJON en todas las estaciones de la linea.	VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 11,10 mañana Bustongo: 1,19 tarde. Pajares: 1,53 tarde. Navidiello: 2,38 tarde. Linares: 3,20 tarde. Malvedo: 3,40 tarde. Fuente los Fierros: 4,11 tarde. Campananes: 4,26 tarde. Pola de Lena: 6,15 m. 4,46 y 5,10 t. Santullano: 6,45; m. 5,01 y 5,30 t. Mieres: 7,04 m. 5,11 y 5,36 t. Ablaña: 7,23 mañana y 6,19 t. Olloniego: 7,43 m. 5,25 y 6,31 t. Segadas: 8,01 m. 5,38 y 6,49 t. Oviedo: 8,51 m. 6,05 y 7,40 t. Lugo: 9,13 m. 6,19 y 8,02 n. Lago: 9,34 m. 6,30 y 8,15 n. Serin: 10,05 m. 6,55 y 8,49 n. Veriña: 10,29 m. 7,11 y 9,09 n.	VIA ASCENDENTE. Gijón: 7,00 y 9,30 m. y 4,48 t. Veriña: 7,21 y 9,49 m. y 5,09 t. Serin: 7,41 y 10,04 m. y 5,29 t. Lago: 8,09 y 10,26 m. y 5,59 t. Lugo: 8,30 y 10,39 m. y 6,30 t. Oviedo: 9,14 y 11,06 m. y 7,12 t. Segadas: 9,32 y 11,20 m. y 7,32 t. Olloniego: 9,50 y 11,38 m. y 7,55 t. Ablaña: 10,15 m. y 8,15 noche. Mieres: 10,32 y 11,46 m. y 8,34 n. Santullano: 11,02 y 12,08 m. y 8,02 n. Pola de Lena: 11,25 y 12,25 t. y 9,25 n. Campananes: 12,41 t. Fuente de los Fierros: 1,02 t. Malvedo: 1,33 t. Linares: 2 t. Navidiello: 2,40 t. Pajares: 3,34 tarde. Bustongo: 4,10 tarde. Leon, llegada, 5,55 tarde	TRUBIA. DESCENDENTE. Oviedo: 11,10 mañana y 7,50 noche. San Claudio: 11 27 mañana y 8,08 noche. ASCENDENTE. Trubia: 7,40 mañana y 5,08 tarde. San Claudio: 8,04 mañana y 5,34 tarde.	Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid

Pérdida.

En la carretera que va á la Pola de Siero, se extravió una perra de caza de 23 meses de edad, blanca y con manchas rojas; tiene un espolon de menos en un brazo y lleva un collar con candado de metal. Toda persona que dé noticia en esta imprenta, se le gratificará.

TONALES.

Se venden en Salas varios toneles nuevos, de seis á siete pipas de cabida. La persona que desee adquirirlos, puede dirigirse á D. Ladislao Velarde, Salas; y en Oviedo, á D. Rosario Suarez, Vega, 6.

El Carbayon.

LOS ASTURIANOS DE AYER.

OBRAS DE D. José Canga Argüelles.

Hombre de Estado y hacendista distinguido, cuya vida consagró con rara modestia á incansable afán al bien y engrandecimiento de su patria, ya con sus escritos sobre el estado de la Hacienda y de las cuestiones económicas que se agitaban en su época, ya con sus disposiciones administrativas y sus trabajos prácticos en los diversos puestos que ocupó en la gobernacion del Estado. Canga Argüelles adquirió una justa y elevada nombradía, no solo por su talento, sino por su laboriosidad, sus estudios y el buen juicio con que trataba los asuntos de la ciencia económica y el perfecto conocimiento que poseía en estas difíciles cuestiones. Enlazada la vida de Canga Argüelles con la mayor parte de los acontecimientos que tuvieron lugar en los dos primeros tercios

de este siglo, es difícil por su extension reseñarlos todos. Su historia política es bien conocida; nos limitamos á publicar la siguiente noticia de sus obras.

—Suplemento al Apéndice de la educacion popular. Contiene dos discursos de Francisco Martínez de la Mata, siervo de los pobres afligidos y de la orden tercera de la penitencia. Los publica con algunas notas de D. José Canga Argüelles.—Madrid. Impr. de Sancho—MDCXCIV—VIII—104 páginas. (Otra edicion en Madrid—1802.)

Esta publicacion mereció á nuestro escritor el título de socio de mérito literario de la Real Sociedad Aragonesa.

En union de su hermano D. Bernabé, emprendió la traduccion en verso castellano de las obras de los poetas líricos griegos.

—Obras de Anacreonte, traducidas del griego en verso castellano.—Madrid. Impr. de Sancho.—1795—4.º

—Obras de Sapho, Eriema, Aleman, Stesicoro, Alceo, Ibyco, Simondes, Bachelides, Archuloco, Alpheo, Pratinio y Menalipides.—Traducidas del griego en verso castellano.—Madrid.—1797—Imprenta de Sancho—4.º X—160 páginas.

—Obras de Píndaro, traducidas del griego en verso castellano.—Madrid.—En la imprenta de Sancho.—1798.—4.º X—153 págs. (aunque en la portada dice tomo primero, ignoramos si se han publicado mas; nosotros solo poseemos este.)

—Prólogo al censo de poblacion de 1797.

—Prólogo al censo de poblacion de 1800.

—Gaceta de los niños ó princi-

pios generales de moral, ciencias y artes.—Madrid.—Sancho.—1798, dos tomos 8.º

(Doce Memorias sobre Hacienda que inserta en su *Diccionario de Hacienda*, donde pueden verse.)

—Coleccion de Reales cédulas, órdenes y providencias para gobierno del Real Patrimonio del reino de Valencia, formada por acuerdo de la real Junta patrimonial y aprobada por S. M.—Valencia.—Imp. de D. Benito Monford.—Año de 1806—114—145 págs. fóllo.

—Recopilacion de todas las leyes, ordenanzas y reglamentos del cuerpo político de los ejércitos de España.—Seis tomos fól. Con el título de *Prontuario*, hizo de esta obra un extracto que publicó en Valencia.

(Ocho Memorias, (siguiendo el orden cronológico) dirigidas á las Cortes de Cádiz, sobre asuntos de Hacienda.)

—Apuntes para la historia de la Hacienda pública en España en el año de 1811. Publicados en *El Tribuno del pueblo español*, tomo segundo, pág. 20.

—Manifiesto de la conducta política de D. José Canga Argüelles, diputado por Asturias, en las Cortes de 1813 y 1814 impreso en 10 de Marzo de 1814; escrito en el castillo de Peñíscola en 29 de Marzo de 1816.—Un tomo—fól.

—Memoria sobre el crédito público que presenta á las Cortes ordinarias de 1820 D... Madrid.—Imp. de García.—1820—4.º

—Memoria sobre el estado de la Hacienda pública de España, que presentó á las Cortes ordinarias de 1821 D... Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda.—Ma-

drid.—1821—Imp. especial de las Cortes, 4.º

—Ocios de españoles emigrados.—Londres.—1824—1826. Siete tomos, 4.º

—Periódico redactado por don José Canga Argüelles, D. Jaime Villanueva y D. Joaquin Lorenzo Villanueva.

—Elementos de la ciencia de Hacienda.—Londres.—1825—4.º

—Ensayo sobre las libertades de la Iglesia católica de España en ámbos mundos.—Londres.—Imprenta de D. Marcelino Calero.—1826—8.º

—Diccionario de Hacienda para uso de los encargados de la Suprema direccion de ella.—Londres.—Impr. de M. Calero.—1826, cinco tomos—4.º

Reimpresa en Madrid con el título de

—Diccionario de Hacienda con aplicacion á España.—Madrid.—Imp. de D. Marcelino Calero y Portocarrero.—1833—1834, dos tomos, fól.—Quelquer most en reponse á me petition des negocians de Londres ainsi qu' á plusieurs articles de «Times» tendant á attaquer l' honneur et les droits du Roi d' Espagne, sur l' independance des Ameriques, por D. Joseph Canga Argüelles.—Londres.—Publié et imprimé por D. M. Calero.—1829, un tomo 8.º 93 págs.

(Obra notable y muy rara, nosotros solo hemos podido ver un ejemplar en la Biblioteca del Museo naval.

—Observations sur la guerre d' Espagne, por D. Joseph Canga Argüelles.—Londres.—Impr. de M. Calero, 1829.

—El comercio de los algodones ingleses en España.—Londres, 1829.

—Semanario de Agricultura y

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

EL MARIDO EMBALSAMADO

apenas á las intrigas de aquel tiempo. Nace y muere en esas horas de transicion que separaron la muerte de Luis XIII de la rebelion del Parlamento.

Aquel breve é insignificante período se llama en la historia el reino de los Importantes.

Los Importantes eran todos aquellos que tuvieron la cabeza encorvada bajo el pesado yugo de Richelieu, y los llamaron así, porque no sintiendo ya sobre su frente aquel pesado yugo, se levantaron como movidos por un poderoso resorte. Creyóse por un instante que iban á constituirse en dueños. La reina los amaba como antiguos compañeros de corte, aliados suyos en la oposicion, si es permitido aplicar esta palabra moderna á una época mas apartada. Ana de Austria abrió, pues, las puertas de las prisiones con el mas cordial apresuramiento.

Viéronse entonces aparecer todos los paladines de la resistencia que escitaban hacia poco en el pueblo y la nobleza un verdadero entusiasmo.

Los duques de Retz, de Guisa, de Epernon, la marquesa de Senecey, madama Hautefort, la duquesa de Chevreuse, Frontrailles, Chateanneuf, el presidente Blac Mesuil, y aún aquellos des hombres de puñal, Mostresor y Saint Ibal, asesinos del primer ministro.

El duque de Vendome se presentó tambien acompañado de su cólico.

Pero hay dos verdades que nadie quiere admitir.

En Francia la boga, dura poco y el poder supremo es un calmante heróico que modifica de la noche á la mañana las ideas de los gobernantes.

Los que volvieron del destierro y de la Bastilla parecieron á los parisienses lamentablemente anticuados. Habian envejecido y ya no los perseguian.

La reina participó de aquella opinion, y encontró además que aquellas pobres gentes traian ideas del otro mundo.

Cuéntase que á la mañana siguiente de la muerte de Luis XIII, Ana de Austria dijo al pasar por delante de un retrato de Richelieu:

—Si este hombre viviese, seria mi único consejero.

Mazarino, nada decia.

Era una mañana del mes de Julio de 1643, y nos volvemos á encontrar en el mismo lugar donde tuvo principio nues-

tro relato, esto es, en el Cercado Pardaillan, florido y embalsamado, que era el jardín particular de madama Honorata.

Los sucesos habian seguido su curso, pero madama Honorata permanecia siempre lo mismo. Es una excelente beata, ocupada tan solo de su salvacion, pero sin embargo no cerraba sus oidos á las aventuras mundanas.

Ahora bien. Corria un cierto rumor, que aludia á individuos de su familia que la tocaban muy de cerca, rumor misterioso que nunca pudo aclarar.

Tratábase de nuestro amigo Pol de Guezevern, conde de Pardaillan, confinado hacia quince años en su castillo de la Rouergue. Madama Honorata no habia vuelto a ver á su sobrino desde aquella noche en que M. de Vendome le habia casado, haciéndole su intendente. Mientras maese Pol administró los dominios del buen duque, madama Honorata tuvo frecuentes noticias de él. Entonces iba, venia, rendia sus cuentas, se conducia en fin como un buen cristiano.

Pero desde que tuvo la singular fortuna de snecer al difunto conde de Pardaillan, no obstante las muchas personas que se interponian entre él y aquella herencia, las cosas habian cambiado.

La vida de maese Pol, convertido en gran señor, era hasta tal punto extraña, que la duda asaltaba todos los ámbos.

Y sin embargo, aquella duda era injustificada, y madama Honorata mejor que nadie conocia á Eliana su sobrina y sabia que tenia un corazón de oro, una virtud á toda prueba.

Eliana se habia retirado del mundo joven y hermosa, vivia como una reclusa, á pesar de su título de condesa, que le señalaba un lugar en la corte, y se habia consagrado enteramente á un lúgubre deber:

Por extraño que fuese, preciso es repetirlo, la situacion del hombre á quien habia consagrado su vida, aquella situacion estaba clara, evidente, absolutamente justificada por la demostracion de un hombre de ciencia.

Mateo Bernabé, químico, médico y persona reconocida por su honradez y discrecion, y Renato de Sant Venant, entonces ya consejero del Parlamento de París, amigo de infancia del infortunado conde, eran las dos únicas personas que tenian acceso en el castillo.

Mateo Bernabé habia dado su declaracion firmada, asegurando que el conde de Pardaillan, atacado de una subita enagenacion mental en el momento que

Artes.—Londres, Imp. de D. Marcelino Galero, 1829-1830-1831-folio con grabados (obra rara, posemos un ejemplar.)

—Memorandum sobre la derogación de la Ley sálica en España.—Londres, 1830.

—Observaciones sobre la Historia de la guerra de España, que escribieron los Sres. Clarke, Sonthey, Londonderry y Napier, publicadas en Londres el año de 1829 y reimpresas en Madrid en la imprenta de D. Miguel de Burgos—1833-1836, tres tomos en 4.º y dos de Apéndices.

Manuscritos.

—Memoria sobre el estudio que deben hacer de la filosofía los pintores y estatuarios, presentada á la Real Sociedad Aragonesa.—1794.

—Discurso sobre los derechos del bello sexo en la sociedad civil y matrimonial, presentada á la Sociedad Aragonesa.—1794.

—Memoria sobre las causas, así físicas, como políticas que han disminuido la población del reino de Aragón y modos de realizar un comercio espedito floreciente.—1796.—(Premiada por la Sociedad Aragonesa.)

—Traducción con notas de la carta del Sr. Gesner al Sr. Fueslin sobre el Paisage.—Enero de 1796, remitida á la Academia de San Fernando.

—Memoria sobre la Constitución de la Junta central de gobierno.—Valencia. 1808.

—Memoria leída en la Junta Suprema de Valencia, por uno de sus vocales en defensa del Consejo Real.—Valencia. 1808.

—Observaciones sobre las Cortes de España y su organización.—Valencia. 1809.

—Apuntaciones canónicas de la Iglesia de España, sacadas de sus Concilios, dos tomos.

—Historia del Principado de Asturias, durante los seis años de la guerra de la Independencia, dos tomos.

(La familia de este escritor conserva este M. S. como la mayor parte de los que vamos citando; en 18 de Mayo de 1833 se juzgó favorablemente esta obra, pero no llegó á imprimirse.)

—Discurso acerca de la necesidad que los hacendistas tienen de dedicarse al estudio de la historia. Leído en la recepción de académico en la Real de la Historia en 19 de Febrero. 1835.

—Investigaciones históricas hechas en los códices manuscritos que se conservan en el Museo británico. Las ofrece á la Real Academia de la Historia.—M. S. original, firmado en Madrid á 16 de Julio de 1835. Ocho cuadernos; 4.º—Academia de la Historia. E 59 en un tomo de *Bibliografía y Archivos*.

Primer cuaderno 11 hoj. Segundo id. 9 hoj. Tercer cuaderno 11 hojas, etc. (Libro curioso, le hemos examinado en la Academia y hecho extracto.)

—Causa que se formó en 1814 á varios diputados á Cortes y á otros beneméritos españoles.—M. S. presentado á la Academia de la Historia en 1836.

—Apuntaciones de la Historia civil de España, un tomo.

—Extracto ó noticia de la colección de manuscritos legada por el Sr. Jovellanos al Instituto asturiano, leído por D. José Canga Argüelles á la Academia de la Historia. M. S. original.—1840—4.º—7 hoj. firmado en Madrid á 3 de Noviembre de 1840.—Academia de la Historia E 59 en un volumen de *Bibliografía y Archivos*. (Curiosísima, la hemos examinado y hecho extracto.)

—Memorias sobre los servicios prestados por este hombre de Estado, durante su vida pública.—(En poder de la familia.)

F. A.

Sección provincial.

Parece ser que se han suspendido las oposiciones á la cátedra de Economía política y derecho mercantil en los Estudios de aplicación del Instituto de Jovellanos de Gijón.

Ignoramos las causas, pero no serán seguramente en provecho de aquel establecimiento, cuya situación interina y reforma paralizada honra muy poco á Asturias.

Rectificando y aclarando en parte, la noticia que dimos á nuestros lectores hace días, referente á las gestiones eficaces practicadas para conseguir la subasta de varios trozos de la carretera de la costa, llamada del Pito á Canero, añadiremos hoy, hoy que dicha subasta decretada ya por el Sr. Ministro de Fomento, se anunciará en la Gaceta Oficial, antes del 15 de Abril, y comprenderá los trozos siguientes:

Trozo 3.º desde Valdeana á Valdredo; longitud, 4.600 metros, siendo su presupuesto de contrata de 196.367 pesetas.

Trozo 4.º desde Valdredo á Novellana; longitud 4.360 metros, su presupuesto de contrata, es de 187.704 pesetas.

Trozo 5.º desde Novellana á Cándano; longitud 4.880 metros su presupuesto de contrata asciende á 253.118 pesetas.

Sabemos también por conducto fidedigno, que se ha logrado el favorable despacho del expediente de expropiaciones del 2.º trozo desde el Reyallo á Valdeana, importando dichas expropiaciones, 20.000 y pico de pesetas, cuyo libramiento se recibirá en estas oficinas un día de estos.

Ya que hablamos de esta carretera, nos será permitido llamar vivamente la atención del Sr. Casariego y del Ingeniero encargado de esta sección, sobre el retraso verdaderamente escandaloso en que se encuentran los trabajos del primer trozo desde el Pito de Reyallo. Tiempo es ya de que los señores ingenieros obliguen al contratista á concluir los 4.700 metros que forman dicho trozo.

Esperamos también, que desde el inmediato Abril se obligará de la misma manera á comenzar los trabajos al contratista del trozo 2.º desde el Reyallo á Valdeana, pues hace más de dos años que tuvo lugar la subasta de estos 4.500 metros.

El CARBAYON no puede menos que secundar las justas reclamaciones de las parroquias interesadas en la pronta conclusión de esta importante carretera, y con mucho gusto, nos hacemos eco de esta petición cerca del celoso cuerpo de Ingenieros de esta provincia, y en particular de los encargados de dicha zona.

En vista del expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Antonio Alvarez, recaudador de contribuciones del concejo de Grado, contra los acuerdos dictados por la suprimida administración económica de esta provincia, desestimando diez expedientes de paridas familias de la contribución industrial de los años económicos de 1873-74 á 1874-75 y 1875-76, se ha dispuesto de real orden revocar los acuerdos dictados en los expedientes de que se trata por dicha suprimida Administración económica; mandar que se formalice el importe de los mismos, hecha excepción de las cantidades que deben ser cargo del recaudador reclamante y del ayuntamiento y Junta repartidora de la villa de Grado de los respectivos años, y disponer que se exija de quien corresponda el reintegro equivalente al importe del papel sellado en que debieron estenderse ciertas diligencias de los expedientes en cuestión.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda 14 libramientos expedidos á favor de D. Gaspar Sanchez, D. Manuel Menendez, D. José Acebal, D. Joaquín Menchaca, D. Benigno Piquero, D. Antonio Roldán Lopez, D. Ricardo Caballero, D. Casimiro Velasco, D. Vicente Gonzalez, y cinco, á favor de D. Bonifacio Menendez.

La Dirección general de Rentas estancadas ha dispuesto la creación de un estanco en el pueblo de Barreña, término de Langreo, y otro en la Vicaría del pueblo de Gijón.

Se ha dispuesto la traslación de pensión que disfruta Doña Socorro García Pando Echaburu y Piñaro, á la Tesorería de esta provincia.

D. Inocencio Calero de Lara ha renunciado la mina de hierro llamada «Primera», sita en el concejo de Tapia.

La guardia civil del puesto de Siero ha detenido á varios individuos del actual reemplazo, que se ausentaron de la capital sin permiso alguno, y fueron reclamados por el Sr. Gobernador militar de la provincia.

El ayuntamiento de El Franco ha concedido dos meses de licencia á su alcalde presidente D. Manuel Castropol y Trelles; durante la ausencia de este, se encargará del despacho de la alcaldía el segundo alcalde D. Francisco Arias.

Ha sido declarado cesante Don José Diaz y Martínez, peaton conductor de la correspondencia de Vega de Rivadeo á San Tiro de Abres. En su lugar ha sido nombrado D. Ramon Zaráiza.

Se ha acordado anunciar la subasta de la reparación del firme de los kilómetros 4, 5 y 6, y de los acopios para la conservación de los kilómetros 1, 2 y 3 de la carretera provincial de los Campos á Trubia.

También se ha acordado anunciar la subasta de reparación del firme de los kilómetros 28, 29 y 30, y de los acopios para la conservación de los kilómetros 10, 11, 12, 13, 31, 32, 33, 34 y 35 de la carretera provincial de Sama de Langreo á Gijón.

Se han recibido en el Gobierno civil comunicaciones de la guardia civil de los puestos de Siero y de Lnarca, participando que entre los conductores de las distintas empresas de carruages se originan cuestiones, motivadas por la incompetencia que mutuamente se hacen, y que causan grandes perjuicios á los viajeros.

El Sr. Gobernador ha adoptado eficaces medidas para evitar que semejantes cuestiones se repitan.

Con referencia á las subastas de los trozos de la carretera del Pito á Canero, se nos comunican hoy informes autorizados de que también han contribuido muy eficazmente, á conseguir aquellas, las gestiones de nuestros amigos los señores Conde de Revillagigedo, Marqués de Muros y Marqués de Canillejas.

La Dirección general de Sanidad militar ha convocado á oposiciones para cubrir ocho plazas de farmacéuticos segundos del cuerpo de sanidad militar.

Queda abierta la firma para dichas oposiciones en la Secretaría de dicha dirección, sita en la calle del Barquillo, número 10, entresuelo, cuya firma podrá hacerse en horas de oficina, desde el día de la publicación de la convocatoria en la «Gaceta de Madrid», hasta las dos de la tarde del día 24 de Abril próximo.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el acta de entrega hecha por la Diputación provincial de esta provincia al Estado, de la sección de carretera de Santullano á Santa Cruz de Mieres.

He aquí la parte dispositiva de la Real orden aprobando la variación de la carretera que divide el Campo de San Francisco.

«S. M. el rey (q. D. g.) de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de Obras públicas, se ha servido disponer:

1.º Que de acuerdo con lo informado por la Sección 2.ª de la Junta consultiva, se apruebe el proyecto de variación por el importe de sus presupuestos de ejecución material de 21.926 pesetas y 23 céntimos y de contrata de 25.215 pesetas y 16 céntimos.

Y 2.º Que oída la misma Sección se costeen por el Estado los gastos que origine esta reforma, quedando autorizada esa Dirección general para realizar este servicio cuando lo juzgue oportuno.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Gijón 25 de Marzo de 1885.

Muy señor mío: El día 20 hubo un conato de alboroto en los talleres de la Fábrica de cigarrillos; las operarias decían que en el vapor *Hernani* había llegado una máquina para montarla en la fábrica y dedicarla á la elaboración de pitillos.

El Jefe y demás empleados recorrieron los talleres dando algunas explicaciones, con las que salieron muy satisfechas las operarias.

Es cierto que el vapor *Hernani* desembarcó una máquina para esta fábrica; pero no es de las de hacer pitillos, y sí para picar el tabaco; pues la que hoy posee este establecimiento solo tiene 10 caballos de fuerza, y no basta para picar el tabaco que necesitan las cigarreras y muchas veces se quedaban sin trabajo por esta causa; la máquina que llegó tiene unos 40 caballos de fuerza y llenará las necesidades de esta fábrica.

Ayer por la mañana muy temprano corrian rumores de que un empleado de la fábrica de tabacos de la Coruña, había escrito una carta á una de las operarias, diciéndole que en la de Gijón era donde primero se montaría la máquina para hacer pitillos, porque aquí eran muy pacíficas las cigarreras. Estos rumores, que supongo falsos, así como los que se hicieron correr de que un joven de esta, por chancearse de las pitilleras, las hizo creer que en la no-

che de ayer se había introducido la mencionada máquina dentro de un bocado, y había funcionado ya, elaborando en poco tiempo mil pitillos, que serian remitidos como muestra á Madrid, dieron origen á otro nuevo conflicto.

A las ocho y media de la mañana empezó á notarse cierto alboroto en el taller de pitillos, propagándose enseñuida al de caguetillas; á la voz de *¡compañeras que nos quitan el pan!* se propagó á los demás talleres. Muchísimas operarias formales se marcharon á sus casas y otras se quedaron fuera del edificio; las que permanecieron dentro abrieron las ventanas é increpaban á las que estaban fuera, llamándolas cobardes y falsas compañeras.

Como á las nueve y cuarto bajaron las amotinadas á las oficinas atropellando á todos los empleados, incluso al Jefe, rompiendo algunas mesas, ventanas y cristales; pisaron toda la labor y tiraron á la calle los pitillos.

A las diez llegó el Juez de primera instancia y el Alcalde; no pudieron entenderse con ellas. A las diez y media llegó un piquete de la guardia civil y un teniente de carabineros; á la llegada de esta fuerza se enconaron mas y mas los ánimos de las operarias y en la fábrica se armó tal griterío, que levantaba dolor de cabeza al mas fuerte. Un gentío inhumano llenaba la plazuela y calles adyacentes.

Uno de los empleados que estaba dentro del local, se mezcló entre las amotinadas pidiéndolas por favor que le oyeran; restablecido el silencio, les dijo que las quejas que ellas formulaban no se remediarían con alboroto; que mejor hacían una solicitud al Ministro ó al Rey pidiendo lo que deseaban.

Aceptaron todas la idea; inmediatamente se preparó una memoria y se hizo la solicitud para que todas la firmaran; con esto se apaciguó un poco el motín.

Cuando el Sr. Alcalde D. Juan Alvargonzalez logró penetrar en la fábrica, cosa que costó no poco trabajo, por impedirse una barrera de gente, se encontró con el teniente alcalde D. Antonio Rodriguez San Pedro, quien habia manifestado ya á las cigarreras ser falsa la noticia de que hubiese en el establecimiento una máquina pitillera.

A fin de tranquilizar mas á las amotinadas, la autoridad local dió orden de retirarse á la guardia civil. El Alcalde fué victoreado; teniendo desde el primer momento fuerza moral suficiente para mantener el orden.

Los desperfectos causados son de escasa importancia, no habiéndose estropeado mas que algunos muebles de las oficinas y roto varios bocoyes de tabaco, en los cuales creían las cigarreras que padiera estar oculta la máquina su competidora.

A las cuatro de la tarde llegaron de esa capital los Sres. Gobernador civil de la provincia y Delegado de Hacienda, para enterarse de lo ocurrido y de los desperfectos ocasionados.

De V. afmo. amigo,

El corresponsal.

Desde Avilés.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mío: Siendo la misión de la prensa periódica el ilustrar á la opinion pública, me prometo dar á Vd. cabida en su popular diario, como se lo ruego encarecidamente, á las sencillas rectificaciones, que sin mas preambulos paso á exponer: Es el caso, Sr. Director, que *La Luz de Avilés* ha publicado en su número del 22 del corriente mes una reseña de la entrada del Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis en la Villa, el día 19, y del sermón que con tal motivo pronunció en la iglesia parroquial; pero ¡ay qué reseña! De seguro que los avilesinos en su inmensa mayoría, habrán dicho al leerla: *Luz*, en esta ocasion no has sido interprete de nuestros sentimientos; nosotros, como tu misma dices, «hemos preparado á su Ilustrísima una entrada brillante y significativa, una verdadera manifestación de acendrado amor hacia el nuevo y asturiano príncipe de la Iglesia, y tu, *Luz*, con mal disimulado disgusto vienes á reprochar nuestra conducta y á insultar al sábio Prelado, en cuyo obsequio tanto hemos hecho ¿Te parece que esto está bien? ¡Y lo peor es que te empeñas en pasar por *órgano* nuestro! Si otra vez no *tocas* mejor, buscaremos un buen músico que te *afine*, ó te retiraremos nuestra representación, porque ciertamente, no eres lo que nosotros queremos que seas. Esto habrán podido decir con razon los habitantes de Avilés apropiósito de la estu-penda reseña; y, vamos al caso:

Acusa el revistero al Prelado de *sofista*: ¡acusar es! ¿sabrás el *luminoso* *escribidor* lo que vale esta palabra? crean nuestros lectores que no lo sabe; y así le haremos no pequeño favor. Dice que «la tesis, que el

Sr. Obispo, anatematizador de *Las Dominicales del Libre Pensamiento* (pobre Prelado con este funesto recuerdo; cuánto sentirá haber disgustado a *La Luz*) se propuso demostrar, constituye un sofisma: La verdadera ciencia se encuentra solamente en el cristianismo. ¡Y ahí tenéis al articulista tan satisfecho de su obra, y cualquiera creería que ha dicho una verdad como *un templo!* ¡Y no se le ocurre al pobre hombre el pensar que en Avilés hay centenares de personas que han oído el sermón, y que pueden decirle sin temor de ser desmentidos ni por aquella *refulgente Luz*, ni por todas las Luces del mundo, que la tesis del Sr. Obispo no ha sido esa; que el Sr. Obispo ni formuló esa proposición, ni se ha ocupado con ella!

El cristiano posee la nobleza de la sangre, del ingenio y de la virtud: esta fué la tesis que sentó y probó el ilustre Prelado, y retamos a *La Luz* á que demuestre lo contrario. Y no pregunte el lector qué paralelo hay entre una y otra tesis: amigo mío, averigüelo Vargas, y averigüelo también cómo pudo el *perspicuo escritor* confundirse con tesis tan clara y tan fácil de retener en la memoria. Nosotros no diremos que sean sus *entendederas* tan cortas, que no haya podido conocer siquiera la proposición de un discurso, formulada *expresa y terminantemente*, y hasta repetirla más de una vez: esto haría muy pequeño favor al *luciente articulista*, y él (lo confesamos ingenuamente) *algo* sabe, y aun *algos*, y *bastante bien* lo demuestra. Tampoco creemos que haya dado á sus lectores una tesis en lugar de otra por aquello de «calumnia, que algo queda,» porque nos parece que toda conciencia noble y honrada debe condenar esa divisa infame del tristemente célebre enciclopedista francés: sabemos muy bien por otra parte que la tesis que él llama sofisma, es tesis demostrable, como le probará sin gran trabajo un medio-no estudiante de cualquier seminario (y no se crea rebajado con la comparación el famoso autor de la reseña.) Lo que nos inclinamos á creer en nuestro deseo de explicar ese misterioso *quid pro quo*, es que mientras el Prelado demostraba su tesis con la indestructible lógica de los hechos, y con las observaciones que nos proporciona la experiencia de cada día, el *luminoso* revistero que «hace poco caso de boberías y está por lo suculento y positivo» (él mismo nos lo dice) pensaba en «la finísima hojaldré (1) y en el jamón y en las coronillas de Gabino el de Pamplona», que había de tomar en la tarde de aquel mismo día, (que por cierto no era domingo, y esta mos en Cuaresma.) Y, ya se ve, ¿cómo había de salir la reseña? Lo admirable es, que siendo *positivista* y pensando en manjares delicadísimos haya sacado el *lucero* del sermón lo que sacó: otro cualquiera que no fuese tan *listo*, hubiera sacado lo que el negro del cuento. Y dicho sea de paso; esta última explicación es sin duda alguna la más benigna que podrá ocurrirse al hombre más caritativo, aunque en verdad, no acredita mucho á un periodista, y menos aún al periódico que quiere ser *órgano* de los sentimientos de los avilesinos. No le ha gustado á *La Luz* la tesis del señor Obispo, pero ni el Sr. Obispo, ni la tesis, ni la razón, ni la historia, ni la experiencia, tienen la culpa de ello; aunque para *La Luz* sea una desgracia, el cristiano posee la nobleza de la sangre, del ingenio y de la virtud, como elocuentemente ha demostrado el «dominico Sr. Vigil».

Perdónenos ahora el lector, si ponemos en tortura su imaginación para salir de un atolladero en que nos mete el *positivista nada bobo* de *La Luz*. Dice que la tesis del señor Obispo era esta: «la verdadera ciencia se encuentra solamente en el cristianismo», y en el mismo párrafo, y á los pocos renglones, afirma que «el Sr. Obispo considera completamente desligados, cuál seres que deben repelerse, la ciencia y la fé.» ¿En qué quedamos? Primero la verdadera ciencia está solamente en el cristianismo: después la ciencia y la fé aparecen desligadas como seres que deben repelerse. ¿Lo entienden Vds? Pues nosotros tampoco. ¡Vaya una luz; una luz, para ver en esa oscuridad y conciliar esas dos ideas que habían de verse juntas! ¡Una luz, pero que no sea *La Luz* de Avilés, porque entonces nos quedamos completamente á ciegas! Esa *Luz* ofusca y deslumbra con sus *vivos fulgores*, y tiene al parecer el singular privilegio de dejar en tinieblas á los que aún conservan el sentido común. Está visto que para escribir, hay que meditar mucho lo

(1) Un revistero como el de *La Luz* que escribe hojaldré en vez de hojaldré, ni para pasteleros sirve.

que se escribe, porque fácilmente el hombre más *lucido* se queda *lucido*, como sucede en esta ocasión á nuestro *lucero*.

Y ya nadie tendrá la osadía de pedir al de las «Coronillas de Gabino» que le explique las razones en que el Prelado fundó su asercion ¿Cómo había de entender las pruebas el que para no entender nada, ni siquiera entendió la tesis? ¿Cómo exponer argumentos, el que empieza su reseña con una contradicción que nadie podrá deshacer hasta que el mundo invente otra lógica. Dice el articulista que el Sr. Obispo afirmó que «la verdadera ciencia la poseían mejor que nadie los niños de la escuela, que sabían de memoria... el catecismo» (Vamos, todo está explicado con la función *bucólica* de la tarde.) ¿Cuándo dijo el Sr. Obispo que los niños poseían la ciencia *mejor que nadie*? ¡Medrados estábamos, si así fuese, y medrado estaría el mismo Sr. Obispo, que ya pasa de los cuarenta! Lo que dijo, y probó concluyentemente, es que esos niños poseen la verdadera ciencia mejor que Platon y que Epicuro, y que los Estóicos, y que Diógenes, y que otros racionalistas antiguos y modernos, (¿le toca algo de esto al revistero? pues que aproveche) cuyos errores acerca del origen y fin del hombre y de sus deberes, puso de manifiesto, acaso con sorpresa del *crítico positivista*.

El Sr. Obispo, dice, después, «consignó que Fr. Bartolome Las Casas... aparecía mas grande que todos los sábios.» ¿Creerán nuestros lectores que «el de *La Luz*» escribió esto antes de las cuatro de aquella tarde feliz? Pues no estrañen que al día siguiente se le hubiese olvidado el sermón. El ilustre Prelado dijo que el P. Las Casas fué mas bienhechor de la humanidad que César y Alejandro, y esto lo dice cualquiera que lea un compendio de la historia de América y sepa lo que aquel célebre Obispo ha hecho allí por los pobres indígenas. ¿Está conforme *La Luz*? Pues mírese un poco, y *pálpese la ropa*, y busque otra *Luz*, que acaso le hará falta, antes de decir que nó; porque la dirían y con razón, que no sabe lo que se pesca (carga terrible para lucidez tan esplendorosa) algunos prohombres de nuestros días, que quizá ella admira y encomia. El P. Las Casas, sépalo *La Luz*, el P. Las Casas, de quien no hizo ciertamente un ideal el sábio Prelado ovetense, como supone sin fundamento aquel periódico, fué cantado recientemente por Castelar (¿qué tal?) y por Gutiérrez (¿le conoce *La Luz*?) y por Fabié (¿quiere aún mas?) y por otros publicistas de ambos mundos, tan perspicuos por lo menos (¡y no se crean ofendidos los «Luminicos Redactores!») como los que analizan, *sin querer, por supuesto* (y algún malicioso pudiera decir *sin saber*) el discurso de su Prelado. «Entonces nos asaltaron mil reminiscencias,» dice *La Luz*, y dice muy bien, afirmaremos nosotros, dando á la palabra subrayada *todo su alcance*; pero conste que entre esas mil reminiscencias que el mas humilde periódico tiene siempre á mano, para alardear, cuando convenga, no cita siquiera un nombre español: aprenda *La Luz* del Prelado hasta á ser española, que no le sobrará

Y ¿cómo no dice nada el articulista de lo que el llamaría «afan contumaz» del Sr. Obispo de reservar para la Iglesia el monopolio de la virtud? Ahí pudiera haberle convencido de *sofista*, citando media docena (y no es mucho pedir) de santos racionalistas; pero ya sabe, ya lo que se hace y bien claro deja ver que no tiene pelo de *bobo*. ¿Bobo? Los bobos ayudan á poner la primera piedra de una casa de caridad, mientras el *listo* come y bebe con los hermanos *tres puntos*. *La Luz* entiende muy poco sin duda de virtudes y de santidad, y con mucha cordura (que debemos agradecerle) se calla: ¡pobres virtudes cristianas, si *La Luz* se empeñase en hablar de ellas; cómo las pondría!

Larga va siendo esta, Sr. Director, y fuerza es concluirlo pronto, aunque hay materia bastante para decir mucho mas en la famosa reseña. No dejaremos sin embargo de consignar que el Sr. Obispo ha estado asaz galante al decir que en aquella grandiosa manifestación no hubo *tarasca*. Gracias á *La Luz* sabemos que en la procesion hubo un *Chamorro* y en el templo... un *articulista*, que también entró con todos: por la mañana en la Iglesia, y por la tarde, mientras que los avilesinos se ocupaban en levantar un asilo para pobres, él que hace poco caso de esas *boberías*, quebrantando el ayuno con los *venerables*, que, como se vé, ¡son tan humanitarios! Una pregunta: ¿Sabe el Hermano *tres puntos* por qué los masones fueron los únicos que en Europa no se han

movido para socorrer las desgracias de Andalucía. Si lo sabe, ¿tendrá el valor de decirlo? Para nosotros no es una curiosidad, porque sabemos lo que ha ocurrido: es deseo de que se manifieste, y no sea romana del Diablo, como su simpático *Chamorro*. (Traslado al h... Xusto.)

Una palabrita, para concluir, al revistero de *La Luz*, y se la diremos *asi callandito*. Todo el que se atreva á escribir en ese semanario, está obligado á ser *lucifero*: que lo sea mucho, mucho, el deseamos de todas veras al articulista, y, créanos, sentiríamos en el alma que alguien pudiera decir de él que es *lucifugo*. A *La Luz* no la decimos nada: alguno quizá en Avilés la habrá llamado ya *juepe*.

Queda de V., Sr. Director, afectísimo s. s. q. b. s. m.

Un testigo.

Seccion local.

Ayer, con numeroso acompañamiento, fueron conducidos al cementerio general los restos mortales de nuestro amigo D. Francisco Fernandez Peña, inteligente empleado en la Secretaría de la Diputación provincial, donde venia prestando sus servicios desde hace mas de diez y seis años, muy querido de sus compañeros.

Enviamos la expresion de nuestro sentimiento á la estimable familia del finado.

El martes falleció en Gijón la bella señorita doña Valentina Ablanedo y Garcia Gilledo, hija de D. Gerardo Ablanedo, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

La persona que en la calle de Campananes hubiera hallado un aro de oro con un brillante, puede entregarlo en la casa numero 12, de la misma calle, piso 2.º, donde se darán mas señas y una gratificación.

Ayer se administraron los Santos Sacramentos al Sr. Párroco de San Juan, D. Vicente Carbajal, cuya salud hace mucho tiempo que está quebrantada.

Llevaba el santo Viático bajo el pálio, el Sr. Párroco de San Isidoro, y el farol el de Santa Maria la Real de la Corte, y formaban el cortejo un gran número de sacerdotes de la capital.

Deseamos el alivio del enfermo.

Bien pensábamos cuando decíamos en nuestro último número que el beneficio del Sr. Abruñedo sería un acontecimiento musical en Oviedo.

Emocionados aún al recordar el triunfo alcanzado por nuestro distinguido paisano, y sin tiempo ni calma para otra cosa, solo diremos hoy que el beneficio de ayer fué una continuada ovacion, que comenzó entusiasta en el primer acto y concluyó en medio de los mayores trasportes de delirio cuando el Sr. Abruñedo no cantó, sino que *idealizó* la famosa romanza *Spirto gentil*, la cual se vió obligado á repetir en medio de atronadores bravos y aplausos.

El recuerdo de la función de ayer quedará eternamente grabado en el corazón de los que tuvieron la dicha de asistir á ella.

Ayer hemos tomado nota de los siguientes regalos que fueron entregados al Sr. Abruñedo, al terminar la romanza *Spirto gentil*.

Es posible que la nota sea incompleta y si en ella hubiera algun error, procuraremos subsanarle mañana:

Una corona de plata con una espresiva dedicatoria, regalo de los artesanos ovetenses.

Un corta-papeles adamasquinado, regalo de D. José Gonzalez Alegre y Alvarez.

Una lindísima leontina de oro, regalo de D. Plácido Brabo, con estuche.

Un precioso juego de escritorio, compuesto de candelabros, escribanía, etc., etc., regalo de la empresa.

Una preciosa corona de plata, regalo de los señores que ocupaban uno de los palcos del lado izquierdo del Circo.

Una magnífica botonadura de oro y perlas, regalo de los profesores de la orquesta de Oviedo.

Un vaso de plata cincelada, con una dedicatoria, regalo de la Redacción de EL CARBAYON.

Y algunos otros que en este momento no recordamos.

Además fueron arrojados á la es-

cena profusion de ramos, coronas, palomas y versos.

Antes de comenzar la función de ayer en el Circo, la música *La Ovetense* tocó escogidas piezas en la calle de Altamirano, delante de la casa que habita el Sr. Abruñedo.

En el primer acto de la función de ayer repartimos profusamente en el Teatro-Circo el número extraordinario dedicado al eminente tenor nuestro paisano Sr. Abruñedo, cuyo número recibirán hoy todos nuestros suscritores.

Al salir el Sr. Abruñedo del Circo, después de terminada la función, fué aclamado y victoreado por la numerosa concurrencia que llenaba la espaciosa calle de Quintana.

La música *La Ovetense* acompañó el carruaje que conducía al distinguido artista, hasta la calle de Altamirano, donde el Sr. Abruñedo habita.

La citada banda tocó también escogidas piezas mientras duró la salida del público.

Hemos recibido una nueva obra de nuestro ilustrado amigo y paisano don Juan Menendez Pidal, titulada *Poesía popular: colección de los viejos romances que se cantan por los asturianos en la danza prima, esfoja y filanderas*, recogidos directamente de boca del pueblo, anotados y precedidos de un prólogo.

Prometemos ocuparnos detenidamente de tan excelente libro.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE

EL CARBAYON

Madrid 26; 5 tarde.

Los árabes han destruido las factorías de Rio de Oro, matando algunos españoles y cautivando á otros.

Se agravan las relaciones entre Inglaterra y Rusia.

4 por 100 interior, á 61,90.

4 por 100 amortizable, á 75,75.

Cubas, á 88,55.

Acciones B. E., 330,00.

Fabra.

Madrid 26; 6,45 tarde.

Inglaterra ha llamado al servicio activo á todas sus reservas de mar y tierra.

Es inevitable la guerra entre la Gran Bretaña y Rusia.

El Presidente de la República del Salvador, con 10.000 hombres, marcha á la frontera de Guatemala, al encuentro de las tropas que manda el General Barrios, Presidente de esta última República.

Fabra.

Madrid 26; 8,50 noche.

El Mensaje de la Reina Victoria á la Cámara de los Comunes, anunciando el llamamiento de las reservas, ha causado honda sensación.

Los franceses han sufrido un descalabro en el Tonkin.

Fabra.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON RAMON ARGÜELLES COUDER,

falleció el 29 de Marzo de 1883.

Todas las misas que se digan mañana sábado en la Iglesia de San Isidoro serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano, hermana política y sobrinos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á DIOS.

Se venden

palmas rizadas del mejor gusto y muy baratas.

Call e Canóniga, bajo, número 3.

SUSTITUCION MILITAR.

D. MANUEL REGO RODRIGUEZ.

vecino de Oviedo, hace mas de once años que ejerce la industria de sustitucion militar, tanto para la Peninsula como para Ultramar, de conformidad con la vigente Ley de Reemplazos: resultando que todas las personas que contrataron con dicho señor le alaban y enaltecen, por el exacto cumplimiento que ha profesado. Y por lo tanto, promete á los que quieran aprovecharse de este beneficio (incluyendo tambien á los de reemplazos anteriores), que facilitará cuantos sustitutos sean necesarios. Y para enterarse de mas detalles, hablarán con

D. Manuel Rego Rodriguez, Calle de Jovellanos, núm. 1.-- OVIEDO.



VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA MEXICANA
TRANSATLANTICA
Subvencionada por el gobierno Mexicano.

Viaje extraordinario entre SANTANDER, CURUÑA, HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ.

El magnífico y poderoso vapor
TAMAULIPAS,
de 5000 toneladas y 5000 caballos de fuerza, que ha efectuado su último viaje en 11 días, SALDRÁ DE CORUÑA EL 5 DE ABRIL PRÓXIMO.

LOS SEÑORES PASAJEROS DEBERÁN ESTAR EN GIJÓN EL DÍA 1.º DE ABRIL, para su embarque en el vapor en combinacion.

PRECIOS DE PASAJE DESDE GIJÓN.

Habana.	pesetas.	150
Progreso.	»	175
Veracruz.	»	175

Cámaras.

1.ª categoría Habana.	pts.	850
Id. id. Progreso	»	1.110
Id. id. Veracruz	»	1.240
2.ª id. Habana.	»	700
Id. id. Progreso	»	910
Id. id. Veracruz	»	950
Entrepte. preffe. Habana.	»	380
Id. id. Progreso	»	415
Id. id. Veracruz	»	440

Los magníficos, sólidos y suntuosos buques de esta nueva empresa, su sorprendente rapidez en los viajes, la comodidad y lujo de los diferentes departamentos, sin exceptuar los de entre-puente, todos alumbrados por luz eléctrica; los sanos y abundantes alimentos, unido á la exquisita y paternal solicitud de su escogida oficialidad, han conquistado, con sobrada justicia, el favor del público, que la distingue y prefiere á las demás líneas.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Gijón Sres. Velasco y Compañia, calle Corrida, número 40.

Agua y Polvos
Dentifricos
del
Docteur Pierre
de la Facultad de Medicina de PARIS
8, PLACE DE LOPEA, PARIS
de
Venta
en todas las
Droguerías
y Perfumerías

Al Comercio.

Una persona de caracter y responsabilidad que lleva 30 años dedicándose á las compras de toda clase de tejidos en Barcelona se ocuparía en representar para las mismas en dicha plaza á algun Almacen ó casa de importancia.

De su probidad, honradez y aptitud para el desempeño de su cometido, puede dar por referencia á los principales fabricantes de Cataluña. Para mas informes dirigirse á don M. Olivera, Cuch, 16, Almacen, Barcelona.

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISBITO y MARNE IA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falt. de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidos Vómitos, Eructos y Cólicos; regulan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
PASTILLAS: 12 Reses.—POLVOS: 24 Reses.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, farmacéutico en PARIS

PREPARADOS DE PEPTONA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

VINO DE PEPTONA PEPTONA DE CARNE PEPTONA DE LECHE

(carne de vaca digerida artificialmente) (leche de vaca digerida artificialmente)
Se recomienda en las convalecencias de largas enfermedades, cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion; úlceras gástricas, catarros intestinales, de los niños con especialidad; debilidad general, tisis, consuncion, clorosis, anemia y siempre que la nutricion se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona.—Vino de Peptona y Hierro.
—Chocolate de Peptona.—Peptona de carne concentrada.

PREPARACION EXCLUSIVA EN ESTA FARMACIA.
Venta por menor en todas las de España.

Farmacia de ORTEGA, Leon, 13.—Madrid.

LA CASA GENERAL DE PRESTAMOS DENOMINADA LA ECONOMICA

establecida en legal forma desde el 1.º de Febrero pasado, vista la favorable acogida que el público le viene dispensando, ha determinado dar á sus operaciones mayor amplitud, y á este efecto se propone que el Administrador general de la misma acepte desde luego la habilitacion de todos los que tengan que cobrar haberes mensuales, ya procedan de pagas como funciona-rios públicos, ya como retirados, pensionistas ó jubilados, ó ya como eclesiásticos ó particulares.

Al efecto de satisfacer á todos y cada uno los sueldos ó haberes que hayan de percibir, girará todos los dias dos ó tres de cada mes. Admite tambien que se gire á la vista contra ella, y por la habilitacion y entrega de las cantidades que perciba, solo descontará un dos por ciento.

Los que de ella quieran servirse, deberán remitir los documentos de autorizacion al espresado Administrador general, el cual quedará encargado de hacer efectivas las cantidades todas, ya girando contra él, como se ha dicho, ó ya ordenándole que gire. En este último caso, se descontará además del 2 por 100 el quebranto del giro y el sello de franqueo

Los que del indicado establecimiento deseen aprovecharse, pueden desde luego dirigirse al repetido Sr. Administrador general.

Santa Susana 7, principal.—Oviedo.

ADVERTENCIA.—En la expresada casa se facilita tambien dinero sobre ropas y alhajas; y para que los que á ella vayan á empeñar sean mas favorecidos, las papeletas de empeño que dé, al tomar en calidad de tal una alhaja ó una prenda, la compra al tenedor de ella. Así, pues, los que al vencer sus préstamos no puedan pagar las cantidades que se les facilitan, en lugar de perder los objetos empeñados, recibirán el beneficio de la venta de sus papeletas.

GENARO GARCIA Y COMPANIA
16, RUA, 16, OVIEDO.

Avisan á sus numerosos parroquianos y al público en general que acaban de recibir una gran partida de papeles pintados, frisos y cenefas, para habitaciones, procedentes de Paris, última novedad y á precios económicos.

Durante el presente mes, seguirán recibiendo dicho artículo procedente de las principales fábricas de Inglaterra, Francia, Alemania y España, y entoncez quedará instalado un almacén á la altura de las principales poblaciones. Se remiten muestras á provincia. Tambien se sigue vendiendo á precios muy económicos pinturas al óleo y temple de todas clases, cristales y azulejos.

Se vende la casa núm. 27 de la calle de la Vega en 1.500 duros. Tiene huerta. Informarán en la librería de Martinez, Plazuela de Riego.

Se venden muy baratas las que existen, con un buen surtido de muebles de
CONSTANTINO GOMEZ
22, URIA 22,
OVIEDO.

Se vende una casa, sita en la calle de Portugalete, número 4, de esta ciudad. Para mas pormenores, dirigirse á D. Fernando Alvarez del Manzano, Rosal, 56.

Soberano remedio para a curacion de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados. Reomadizos, de los reumatismos, dolores Lumbagos etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los mejores médicos de Paris.
Depósito en todas las farmacias.—PARIS 13, Rue de Seize.

GOTA Y REUMATISMOS
Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr. Laville:
LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Glaude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Remítase gratis un folleto explicativo.
ENJASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS Y ESTA FIRMA:

ROB BOYVEAU LAFITTECHEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sádolicas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFITTECHEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En PARIS, casa J. FERRÉ Farmac. 102, Rue Richelieu, y Suc. de BOYVEAU-LAFITTECHEUR

SIN RIVAL.
Venta de Valdepeñas á 45 céntimos de la botella.
Vino de Valdepeñas á 6 reales botella.
Viniagre de vino tinto á 3-1 céntimos.
CAMPOMANES
FRENTE AL BANCO.
¡CORCHO!
Único depósito de corchos por mayor para toda la provincia.
Precios por sacos á 30, 40, y 48 reales millar.
Por menos de una saca los precios varían, según la importancia de los pedidos.
Dirigir estos á
J. LOPEZ SELLA E HIJOS,
16, ROSAL, 16,
OVIEDO.
Continuamos espesdiendo vinos de todas clases á precios económicos, especialmente al por mayor.

LA FUNERARIA
5, CALLE CAMONIGA, 5.
Sanches Suarez.
Efectos y servicios de Andrés
Esta casa que vende los efectos del ramo á precios reducidos, tiene tambien carruajes para la conduccion al cementerio á los precios siguientes: en 3.ª clase 24 reales y 32, según el adorno; en 2.ª 40 y 52 y en 1.ª 100, 160 y 240, según el número de caballos. Parvulos en 3.ª con un caballo 140 y 200.

POSTIGO ALTO,
NÚMERO 16.
junto al estanguillo de frente á la bajada de San José, UNICO DEPOSITO donde se expende el
VINO PURO, TINTO SUPERIOR DEL CAMPO DE CALATRAVA.
EL GLOBO.
Bujías de la fábrica de Gijón, La Cubana. Se recomiendan por sus magníficos resultados y economía. A 4,75 rs. paquete de 5 bujías en 460 gramos.

VENTA.
Se vende un piano vertical, nuevo, en buenas condiciones. Entenderse con D. Pedro Herrero, Comercio, Puerta Nueva baja.
Venta de bienes.
Se vende una casa de un piso, con cuadra, horno y pajar, y otra casita inmediata, dedicada á granero; un prado de 20 días de bueyes; y otras dos fincas de 33 días de id., destinadas á labor, todas ellas reunidas, enclavadas en la parroquia de Yajalla, concejo de Siero. Las casas están cerradas sobre sí de pared, lindan con la carretera y están rodeadas de cañinos vecinales.
Estos bienes están comprendidos en la ley de 1868, en lo que á las contribuciones se refiere.
El tipo de venta de todos estos bienes es de 60.000 reales.
Los que se interesen por su adquisicion pueden entenderse con don Agustín Larueio, Rosal, 76, 1.ª, ó en la Redaccion de El CARBAYON.

CUETO
19, Cimadevilla, 19.
Surtido de lámparas y quinqués, jarrones y joyeros de tocador, lo mejor y mas nuevo.
Tapetes de ule para mesas, ules para el suelo y para coches, perfumería fina, bisutería de novedad, barómetros, relojes, despertadores y un surtido completo de juguetes. Bagillades de porcelana y de loza, cristalería, y los sin iguales cubiertos de metal blanco. Precios muy baratos.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.